

COVA

De Juan Rodríguez
Comercios varios
Ramos Generales

RUC: 2.514.872-9

licitacionescova@outlook.com

Mons. Juan Sinforiano Bogarin c/Tuyuti

Tel: (0986) 414 564 – (0981) 989-263

Villa Elisa - Paraguay

FORMULARIO N.º 1

Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: 14 de marzo del 2020

1. Nombre o Razón Social del Oferente: **COVA**

2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre legal de cada miembro del Consorcio]

3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse: **PARAGUAY**

4. Año de constitución o incorporación del Oferente: **02/02/2009**

5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado:

JUAN SINFORIANO BOGARIN CASI TUYUTI N° 1245

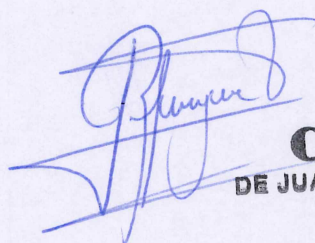
6. Información del Representante autorizado del Oferente:

Nombre: **JUAN RODRIGUEZ**

Dirección: **JUAN SINFORIANO BOGARIN CASI TUYUTI N° 1245**

Números de teléfono y facsímile: **0981 989 263**

Dirección de correo electrónico: licitacionescova@outlook.com



COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

COVA

De Juan Rodríguez
Comercios varios
Ramos Generales

RUC: 2.514.872-9

licitacionescova@outlook.com

Mons. Juan Sinforiano Bogarin c/Tuyuti

Tel: (0986) 414 564 – (0981) 989-263

Villa Elisa - Paraguay

FORMULARIO N.º 2

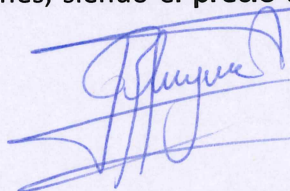
Formulario de Oferta

Fecha: 14 de marzo del 2020

A: Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres
Juana Pabla Carrillo de López y Capitán Pedro Valdivia N° 620 - Asunción Paraguay

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de contratación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes y las Condiciones Generales del Contrato para el **ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS).** -
- b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas como referencia en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.
- c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como, por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.
- d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.
- e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.
- f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- g) Ofrecemos proveer los siguientes [Bienes / Servicios] de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos [Bienes / Servicios] cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**



COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

COVA

De Juan Rodríguez
Comercios varios
Ramos Generales

RUC: 2.514.872-9

licitacionescova@outlook.com

Mons. Juan Sinforiano Bogarin c/Tuyuti

Tel: (0986) 414 564 – (0981) 989-263

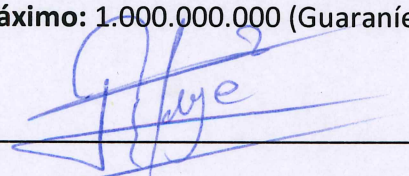
Villa Elisa - Paraguay

Lista de Precios

Item N°	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Detergente desinfectante de áreas y superficies	Frasco por 1 Litro con dosificador integrado de 20 ml	Unidad	1.000	Alka dds	Francesa	362.000	362.000.000
2	Toallitas desinfectantes de alto nivel para equipo biomédicos y otros	Paquete por 100 Unidades	Unidad	700	Septalkan	Francesa	240.000	168.000.000
3	Detergente desinfectante de superficies de altos contactos	Frasco de 750 ml con aspersor	Unidad	1.000	Septalkan	Francesa	210.000	210.000.000
4	Tambores de plástico	De 220 litros	Unidad	50	Envapar	Nacional	355.500	17.775.000
5	Detergente	Bidón de 5 Litros	Unidad	2.050	Amancay	Nacional	21.000	43.050.000
6	Lavandina	Bidón de 5 Litros	Unidad	2.970	Amancay	Nacional	20.500	60.885.000
7	Citronela	Bidón de 5 Litros	Unidad	3.000	Amancay	Nacional	22.300	66.900.000
8	Cloro	Bolsa de 1 Kg	Unidad	2.500	Amancay	Nacional	43.000	107.500.000
PRECIO TOTAL OFERTADO								1.036.110.000

Monto Mínimo: 500.000.000 (Guaraníes Quinientos millones)

Monto Máximo: 1.000.000.000 (Guaraníes un mil millones)

Firma:  En calidad de Propietario: COVA

Nombre: JUAN RODRIGUEZ

El día 14 del mes de marzo del año 2020

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

COVA

De Juan Rodríguez
Comercios varios
Ramos Generales

RUC: 2.514.872-9

licitacionescova@outlook.com

Mons. Juan Sinforiano Bogarin c/Tuyuti

Tel: (0986) 414 564 – (0981) 989-263

Villa Elisa - Paraguay

FORMULARIO N.º 3

Declaración Jurada

DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Fecha: 14 de marzo del 2020

Proceso de Contratación: N° 12/2020

Descripción del llamado: ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS). -

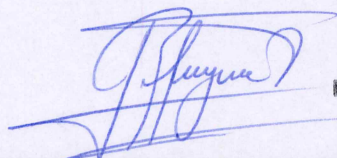
A la Convocante: DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

Yo/Nosotros, **COVA** quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley N.º 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado. -

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente. -

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario N.º 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. -



COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

[

JUAN RODRIGUEZ]

Firma El/los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

COVA

De Juan Rodríguez
Comercios varios
Ramos Generales

RUC: 2.514.872-9

licitacionescova@outlook.com

Mons. Juan Sinforiano Bogarin c/Tuyuti

Tel: (0986) 414 564 – (0981) 989-263

Villa Elisa - Paraguay

FORMULARIO N.º 4

Declaración Jurada

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLAN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, 14 de marzo del 2020

Señores

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

Presente

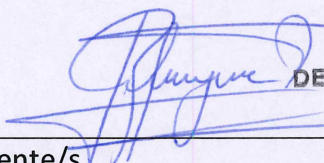
De mi/nuestra consideración:

La empresa **COVA**, con RUC **2514872-9**, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es **JUAN RODRIGUEZ**, con cédula/s de identidad N.º **2.514.872**, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

- QUE** no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular “TRABAJO INFANTIL PELIGROSO” de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto N.º 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.
- QUE**, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
- QUE** en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

 **COVA**
DE JUAN RODRIGUEZ

[

JUAN RODRIGUEZ]

Firma: El/los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

[()] En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de Carácter Formal su presentación.

COVA

De Juan Rodríguez
Comercio varios
Ramos Generales

licitacionescova@outlook.com
Juan Sinforiano Bogarin C/ Tuyuti
Tel: (0986) 414 564 – (0981) 989-263
Villa Elisa - Paraguay

DECLARACION JURADA – CARTA COMPROMISO

Villa Elisa, 14 de Marzo del 2020

Proceso de Contratación: N° 12/2020

**Descripción del llamado: ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN
PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS)**

A la Convocante: DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

La empresa COVA DE JUAN RODRIGUEZ con R.U.C N° 2.514.872-9 en su calidad de oferente en el llamado de referencia, en cuyo nombre firma su representante JUAN RODRIGUEZ con Cedula de Identidad N° 2514872 DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO:

- 1) Que en caso de salir adjudicada, me comprometo a entregar los bienes/servicios en los plazos establecidos en el PBC.
- 2) Que los bienes ofertados cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y que los mismos serán entregados conforme al Plan de Entrega establecido.
- 3) Que la empresa tiene capacidad legal y se encuentra calificada para presentar oferta y ejecutar el contrato.

FIRMA:

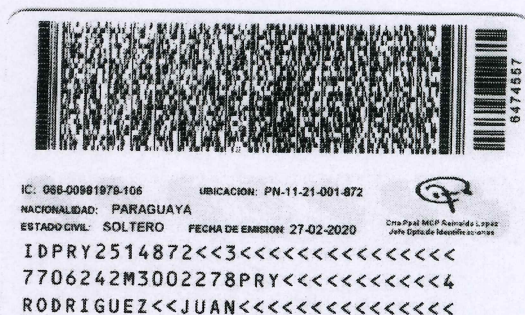
EN CALIDAD DE: PROPIETARIO

NOMBRE: JUAN RODRIGUEZ

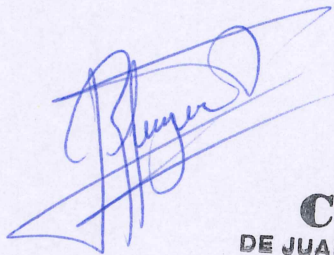
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: COVA

COVA

DE JUAN RODRIGUEZ



MINISTERIO DE HACIENDA SEIT SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION		SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION	
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC			
CÉDULA TRIBUTARIA			
1- Identificador RUC		2- Fecha	
Número	2514872	DV 9	02/02/2009
3- Nombre o Razón Social			
RODRIGUEZ JUAN			
 9FA508E7			



COVA
DE JUAN RODRIGUEZ



MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA
Ayda. Tte. Américo Picco N° 2575
e/ Mcal. López y 16 de Julio
Teléfono: 940 315/6

Comprobante de Ingreso

RUC: 80022834-0

001-002 N° 0266062
CAJA: CONTROL: 285,062 ORIGINAL

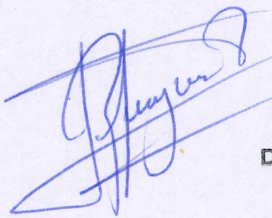
Titular...		72568 RODRIGUEZ, JUAN										101. PATENTE COMERCIAL			
Operación:		PATENTE COMERCIAL										Padron:		Manzana:	
R.U.C.:		2514872-9										Cta.Cte N° 27-0141-07		Lote:	
Dirección:		JUAN SINFORIANO BOGARIN C/ TUYUTI										Patente N° 8438		Subcta:	
Teléfono:		0981 989263										Propiet: 43097		COVA DE JUAN RODRIGUEZ	
												DIAZ TORRES, ARIEL			
Period	Abona	Sem	Patente	Publicidad	Pesas y	Serv. de	nspec. de	Serv. de	Multas p/	Proteccion	Servicio d	Servicios	Gestion		Importe
			Comercial	Propagan	Medidas	Salubridad	Instalac.	Desinfec.	Atraso	c/incendio	Barrido	Medicos	de Cobro		
2.020	1		884,900			43,245	10,000	19,200		2,000		43,245			982,590
100-140-142-30-016		Servicio Técnico y Administrativo													20,000
100-110-113-30-018		Impuesto al Papel Sellado													1,000
Son Guaraníes:		UN MILLON TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA													1,003,590
Barrio....		2 TRES BOCAS													
Ramo....		2 COMERCIO													
Local....		Propio													
Observació		COMERCIO AL POR MAYOR DE LLIBROS Y ARTICULOS DE													
Emision...		23/01/2020													

Cobrado por: LCABRAL
Liquidado por: SLOPEZ

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

Lote 4011535907 , Cons.: 1

	SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	NÚMERO	42795416107
		FECHA	04/03/2020
FORM.427-1		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	
DATOS DEL SOLICITANTE			
RUC	2514872	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV	9	RODRIGUEZ JUAN	
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.			
VALIDO HASTA: 03/04/2020		NÚMERO DE CONTROL : 9E29096C	
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN			
			
427125148729E29096C			



COVA
DE JUAN RODRIGUEZ



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APOORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay
de la gente

USUARIO EMISION: 2514872

NRO. CERTIFICADO: 250038

FECHA EMISION: 17-02-2020

VENCIMIENTO: 14-03-2020

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 2514872

Nro. Certificado: 250038

Razon Social: RODRIGUEZ JUAN

Actividad(es): COMERCIO AL POR MAYOR

Fecha de Inscripcion: 16-05-2017

Cantidad de Asegurados: 2

Nro. Patronal(es): 0566-61-0329 -



CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N)
EN CONCEPTO DE APOORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados."

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
<http://servicios.ips.gov.py/constancia/>

Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ